

2024-06-09

IECM aprueba sobrerrepresentación de Morena con plurinominales en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://newsbeezer.com/mexico/iecm-aprueba-sobrerrepresentacion-de-morena-con-plurinominales-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo por el cual siete legisladores plurinominales son "destituidos" de diferentes partidos y se los dan Morena en ese Congreso capitalino.

En el órgano electoral fue avalado con cinco votos a favor y dos en contra por los concejales. Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada la petición de siete diputados morenistas elegidos por Morena cambiar a PT y al Fiesta Verde.

Cambia así la distribución de los plurinominales en el Congreso capitalino.

Originalmente, la distribución de plurinominales era la siguiente: Morena 2, PAN 11, PRI 4, PRD 2, PVEM 5, PT 4, MC 4.

Con el traspaso de los siete legisladores de Morena a otros partidos, la distribución de plurinominales será la siguiente: Morena 9, PAN 9, PVEM 4, PRI 3, PT 3, MC 3, PRD 1. Así, los plurinominales son "Le quitaron" todos los partidos para "dárselos" a Morena.

Así, Morena pasará de tener 38 a 43 escaños en el Congreso CDMX quedando a sólo un escaño de la mayoría cualificada.

El Partido Acción Nacional (PAN) calificó de "vergüenza" lo aprobado en el IECM y advirtió que "los regímenes autoritarios nunca tienen un final feliz".

Es una pena lo que pasó hoy. @iecm pic.twitter.com/qZaK4lCWZE

PAN Ciudad de México (@PAN_CDMX) 9 de junio de 2024

Con información de López-Dóriga Digital

Source link